761010
Santiago de Cali, Mayo 15 del 2026

Señor
Javier Antonio Ñañez Macias
SENA
JAVIER.LOG@GMAIL.COM
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta Comunicación No. 76-1-2026-006447

Cordial saludo, Señor Ñañez Macias

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica, orientada a brindar servicios en beneficio de la ciudadanía.

En atención a su comunicación radicada bajo el No. 76-1-2026-006447 del 14 de mayo de 2026, mediante la cual solicita la terminación anticipada de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Personales No. CO1.PCCNTR.8925288 de 2026, nos permitimos informarle que, una vez revisada su solicitud y al encontrarla procedente, esta fue remitida al área contractual para la formalización de los documentos correspondientes en la plataforma SECOP II, así como al supervisor del contrato para la respectiva verificación y aprobación.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, los requerimientos que nos presenta.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional a través de los canales dispuestos por nuestra institución.

Atentamente,

Fernando José Muriel Andrade
Director Regional Valle del Cauca

NIS: 2026-01-254993

Proyectó: Melissa Sanchez Ramirez
Cargo: Apoyo Contratación Servicios Personales

Reviso: Carlos Mario Pizo López
Cargo: Abogado Contratación Dirección Regional